

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 12 - SESIÓN DEL 03-05-2011

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
CONSEJO DE FACULTAD**

Sesión: 03-05-2011

Inicio: 2:45 PM

Término: 7:30 PM

ASISTENTES:

DECANA-PRESIDENTA:

COORDINADOR ACADÉMICO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SARY LEVY CARCIENTE

MAURICIO PHELAN
CARLOS BELLO

PRINCIPALES

ADELAIDA STRUCK
CARLOS TORRES
GUILLERMO COLMENARES
ARLAN NARVAEZ
MARIA DEL PILAR GONZALEZ

SUPLENTE

LEONEL ALFONSO FERRER
GUILLERMO RAMIREZ
JONATAN ALZURU

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

JORMAN MANRIQUE
CARLOS BELLO

SUPLENTE

MARIALBERT BARRIOS
JUAN CARLOS RIVERO

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

OMAR NASSER

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZALEZ DE H.
ANGEL REYES
JOSE GUERRA
TWIGGY GUERRERO
FELIX ARELLANO
TIBISAY SERRADA
*MARGARITA ROJAS
GUILLERMO RAMÍREZ
ADELAIDA STRUCK
CONSUELO ASCANIO

ESTUDIANTES:

RUTH OLIVO
ARGELIA GONZÁLEZ
ARTURO REQUENA

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

FLÉRIDA RENGIFO
ADICEA CASTILLO

* Asistió en su lugar la Profa. Mirla Pérez

1. CONSIDERACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA:

Considerando que la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy en horas de la mañana -en el que se iba a tocar como punto único el relativo a la PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD EN LA UCV- no se realizó por no contar con el quórum reglamentario, la decana propuso tocar este tema como punto único en la sesión ordinaria.

Acuerdo:

Aprobado.

PUNTO ÚNICO A TRATAR:

Informe Decana

El jueves **28.04.2011** alrededor de las 7:00pm, Pedro Pablo Trejo Camacho, estudiante de la EAC-FaCES-UCV, fue víctima fatal de un robo. Fue interceptado para robarle su moto y cuando la tiró para huir, le dispararon por la espalda. Fue trasladado inmediatamente al Hospital Universitario donde fue intervenido. Un grupo de médicos -entre ellos el decano de la Fac. de Medicina, Emigdio Baldas, quien al conocer del hecho participó de la atención del joven- logró inicialmente controlar la importante hemorragia, pero en la madrugada, el joven falleció.

Mientras era intervenido se hizo presente un representante del Min. Público y dos efectivos del CICPC, quienes solicitaron información a los compañeros que presenciaron el hecho. Asimismo vinieron al día siguiente para seguir con su averiguación. De igual manera se hicieron presentes las autoridades rectorales. Esa noche recibí solicitud telefónica para ejercer derecho de palabra ante el Consejo de la Facultad y el Consejo Universitario, comprometiéndome a solicitarlo en nombre del estudiantado de la EAC.

Al día siguiente, el estudiante fue velado en la Funeraria Vallés y el sábado se realizó el entierro.

A raíz del lamentable suceso, el viernes **29.04.2011**, la rectora tuvo una larga reunión con el Director del CICPC- Flores Trocel- destacando las reiteradas solicitudes de apoyo en seguridad en distintos aspectos destacados por la Dirección de Seguridad UCV como los determinantes para coordinar esfuerzos y lograr mejorar la seguridad en el campus, a saber: la situación reconocida por los entes públicos de zona de ilícitos en los alrededores de la Plaza las Tres Gracias, la imposibilidad de acordar con la dirección del Hospital Universitario que se retire la parada de Moto-Taxis y

el amparo que evitó la colocación de las puertas que permitieran el control de los accesos. De igual manera se indicaron los problemas que tiene el personal bajo la Dirección de Seguridad UCV. Posteriormente se envió a la prensa y por correo electrónica, carta pública dirigida al Primer Mandatario (abajo).

En horas de la mañana, un grupo de estudiantes de la EAC, la FCU, representantes estudiantiles al Consejo Universitario, realizaron una caminata alrededor de la UCV y colocaron la bandera a media asta en señal de duelo universitario. En la tarde, la comunidad de la Escuela se concentró en la planta baja y tras un minuto de silencio se dirigieron a despedir al compañero y expresar sus condolencias a la familia.

Se había considerado realizar un Consejo Universitario Extraordinario el viernes, pero ante la reunión con el CICPC, se pensó hacerlo el lunes. Luego la Rectora recibió confirmación de reunión con Min. Interior para el lunes, por lo cual no se convocó.

Durante el fin de semana un grupo de profesores de la EAC y la FaCES se reunieron en la dirección de la Escuela para evaluar una serie de propuestas concretas, a saber:

Propuestas a someter a consideración de la comunidad:

1. Exigir a la Dirección de Seguridad UCV impedir el ingreso de motos a la Ciudad Universitaria.
2. Dado que en reiteradas ocasiones hemos sido informados de reuniones de las autoridades con la directiva del Hospital Clínico y su negativa a retirar la parada de moto-taxis, solicitar a las autoridades nos permitan participar en dichas conversaciones para favorecer la concientización de los problemas de seguridad que esto acarrea.
3. Dirigirnos a la Alcaldía Libertador y al Min. Interior y Justicia para solicitar la colocación de un módulo policial u otro mecanismo de seguridad en las adyacencias a la Plaza las Tres Gracias.
4. Dirigirnos al MPPEU solicitando fondos que permitan, tanto partidas para la contratación de mayor personal de seguridad, como inversión en mayor iluminación del campus, en particular la zona en al cual está el edificio Traslado.

5. En todas estas actividades conformar comités de apoyo en los que participen tanto estudiantes como docentes de la EAC, quienes ya demostraron durante el problema que atendimos el semestre pasado, su capacidad para hacer seguimiento y control del cumplimiento de las decisiones tomadas.
6. Solicitar que se realice una evaluación abierta al personal que labora bajo la Dirección de Seguridad (que según su Director se caracteriza, en términos generales, por personal con problemas de salud, antecedentes delictivos y alto ausentismo laboral) y se tomen los correctivos que permitan garantizar a la comunidad universitaria la seguridad que merece.
7. Solicitar a los cuerpos competentes, se desestime la solicitud del INTTT que las vías que atraviesan la Ciudad Universitaria sean consideradas calles de la ciudad y por ende se viole el campus universitario.
8. Internas: Revisar los horarios del turno nocturno.

Considerar extender el número de semestres del turno diurno.

Lunes 02.05.2011. En horas de la mañana, las autoridades rectorales, el Pdte. de la FCU –Diego Scharifker- representantes estudiantiles ante el CU y el Director de Seguridad – Marcelino Alcalá, sostuvieron una reunión con el Min. Tarek El Alssaimi, el Vice-Min. Reveral, el Director del CICPC y el Director de la Policía Nacional, la cual a decir de la rectora fue positiva. El Ministro acordó la donación de 20 motos para Seguridad UCV y equipos de transmisión, así mismo indicó revisaría el proyecto de Video-Vigilancia aprobado por el CU y otorgaría los fondos para la adquisición de dichos equipos. En cuanto a la colocación de módulos policiales en las adyacencias de las Tres Gracias, no se logró un acuerdo, pero las autoridades indicaron este punto y el apoyo a solicitar a la Guardia Nacional que está ubicada en las inmediaciones de la entrada por Plaza Venezuela, se volvería a considerar en un siguiente reunión, así como la colocación de las puertas para favorecer el control del acceso. Asimismo el Ministro indicó apoyaría con el Min. Del Trabajo para ayudar en la depuración del personal de seguridad. Finalmente indicó haría todos los esfuerzos para encontrar al responsable de la muerte del estudiante. Se establecieron reuniones semanales (todos los martes en el Min. Interior) hasta que se logren resultados, luego de lo cual las mismas se realizarán mensualmente.

Mientras, se realizó en la EAC un Consejo de Escuela extraordinario, al que se invitó también al Subdirector de Seguridad –Pedro Ruiz- y el Jefe de Operaciones –Albert España y a mi persona. Las propuestas indicadas

fueron bien recibidas. No existe consenso absoluto sobre si se deben o no dejar ingresar las motos al recinto universitario, aunque la situación parece hacer preferible su prohibición, hasta tanto no se establezcan claros mecanismos que permitan identificar a quienes ingresan por estos medios. Se establecieron unos acuerdos con Seguridad para incrementar la seguridad en el edificio.

2:00 PM Reunión con la Rectora, quien nos informó en detalle sobre conversación con el Ministro.

6:00 PM estaba convocada la realización de una misa en el Ed. Trasbordo, pero no se realizó. La Directora de la EAC me informó que un grupo de estudiantes quería plantear algunas propuestas y me dirigí hacia allá. Tras escuchar los distintos planteamientos, entre ellos paralizar actividades en la Escuela, pero a la final se consideró más conveniente la realización de actividades para sensibilizar a la comunidad, una actividad de vigilia el día jueves, actividades semanales para mantener presente el tema de la seguridad y solicitar a la Rep. Estudiantil que asiste a las reuniones con el Ministro la incorporación de estudiantes de la EAC a las mismas.

Martes **03.05.2011** CF extraordinario. Punto único: Seguridad Personal. Se atenderá el derecho de palabra solicitado por estudiantes EAC.

Miércoles 04.05.2011 CU- Derecho de Palabra Est. EAC.

CARTA ABIERTA

Señor Presidente de la República Hugo Rafael Chávez Frías

La lamentable muerte del estudiante **Pedro Pablo Trejo** de la Escuela de Administración y Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, representa un nuevo motivo de pesar y consternación para la comunidad universitaria, que ha visto nuevamente segada la vida y los sueños de sus jóvenes generaciones en manos del hampa y la violencia.

Este hecho se inscribe en el clima de inseguridad que vive la sociedad venezolana y permea todos los espacios de nuestra ciudad, haciéndola hostil para sus habitantes. La ciudad universitaria no escapa a esta realidad, su localización en el centro de una dinámica urbana compleja y agresiva la hace cada vez más vulnerable a las acciones delictivas, que afectan no sólo a la comunidad académica sino al numeroso público, usuario de los distintos servicios que presta nuestra institución.

CONSEJO DE FACULTAD – ACTA No. 12 - SESIÓN DEL 03-05-2011

Las autoridades universitarias hemos hecho todo lo posible para concertar esfuerzos con los organismos de seguridad del Estado para enfrentar la situación descrita con la mayor efectividad y responsabilidad, en pos de la seguridad de la comunidad universitaria. Los esfuerzos han sido infructuosos, lo que nos lleva a replantear la situación en estas nuevas circunstancias que tienden a agravarse.

De igual modo, hemos tomado un conjunto de medidas para tratar de minimizar el impacto de la violencia, pero se han visto limitadas por decisiones del Poder Público Nacional que han impedido, entre otros: la colocación de puertas que permitan el control de acceso, medidas para ordenar el ingreso al Hospital Universitario de Caracas HUC y aquellas vinculadas al comercio informal en las adyacencias de la Plaza Tres Gracias.

En virtud de lo anterior solicitamos ante usted como Primer Magistrado de la nación acciones concretas y firmes que permitan garantizar la vida, la integridad física y los bienes de las personas, derechos humanos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, e instruya a las distintas instancias del poder público para una atención inmediata de las solicitudes que esta casa de estudio ha venido elevando ante las instancias públicas pertinentes, para la consideración de sucesivas ocurrencias que hoy se expresan, en su máxima gravedad, con el trágico fallecimiento del estudiante **Pedro Pablo Trejo**.

En Caracas a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil once.

Cecilia García Arocha
Rectora

Nicolás Bianco Colmenares
Vicerrector Académico

Bernardo Méndez Acosta
Vicerrector Administrativo

Amalio Belmonte Guzmán
Secretario

Sary Levy Carciente
Decana FACES

Acto seguido se escuchó derecho de palabra ejercido por un grupo de estudiantes de la EAC.

Acuerdo:

Discutido extensamente el punto, el Cuerpo acordó acompañar a los estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría, a su derecho de palabra, al día siguiente, en el Consejo Universitario y respaldar las exigencias de los mismos.

***(OJO: copiar detalles de al comunicación de los estudiantes)
Luego de lo cual el cuerpo discutió extensamente el punto y acordó***

Acompañar a los estudiantes de la EAC a su derecho de palabra al día siguiente en el CU y respaldar las exigencias de los mismos.